



INSTITUTO  
ESTATAL DE  
LAS MUJERES

VICTORIA DE DURANGO A 31 DE MARZO DEL 2022

LIC. MARÍA DEL CARMEN CONTRETAS AYALA

COORDINADORA GENERAL DE NORMATIVIDAD, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE  
ENTIDADES PARAESTATALES

PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE, LE INFORMO QUE, DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULOS 16, 19 FRACCIÓN IV, 40, 46 FRACCIÓN I INCISO F), 47 Y 48.

EN EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022 EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES NO CUENTA CON PASIVOS CONTINGENTES, POR LO QUE NO HAY INFORMACION QUE REPORTAR.

CLAUDIA ANEL ARRIETA CABRALES  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS

MARIA LETICIA MUÑOZ LUJAN  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

